

**Junta Extraordinaria de Socios de la Empresa HUBBARD PERFORACIONES
Cía. Ltda.**

Una vez instalada la cesión, siendo las 8H00 de la mañana del día viernes 30 de marzo del 2012, se procede a tomar la asistencia de los socios, según el libro de participaciones y socios:

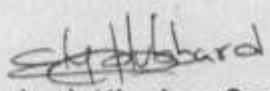
Sra. Dora Elizabeth Hinojosa Sanchez(1,00%),
Sr. Lance Christopher Hubbard (99,00%),

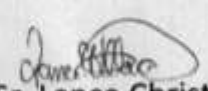
Una vez, constatado que existe el quórum de instalación de esta Junta Extraordinaria, en función del capital social, según lo dispone los estatutos de esta compañía y demás leyes ecuatorianas vigentes, se inicia a tratar los puntos descritos en la convocatoria de acuerdo al siguiente orden:

- 1ro. Informe de Gerencia
- 2do. Aprobación de los Estados Financieros 2011
- 3ro. Decisión de los destinos de los Resultados de los Ejercicios 2011

Aprobados y concluidos los temas para los cuales se convoco la Junta Extraordinaria de Socios, se levanta la cesión cuando son las 13H00 PM horas.

Firman:


Sra. Elizabeth Hinojosa Sanchez
CI: 0104118377


Sr. Lance Christopher Hubbard
CI: 1721911186